



## Decreto 4061 de 2011

Los datos publicados tienen propósitos exclusivamente informativos. El Departamento Administrativo de la Función Pública no se hace responsable de la vigencia de la presente norma. Nos encontramos en un proceso permanente de actualización de los contenidos.

### DECRETO 4061 DE 2011

(Octubre 31)

*por el cual se modifica el Decreto 2489 de 2006 y se dictan otras disposiciones.*

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en desarrollo de las normas generales señaladas en la Ley 4<sup>a</sup> de 1992,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Suprímese la nomenclatura de empleos de que trata el Decreto 2892 de 2011 así:

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO
Jefe de Oficina Asesora	0137	22

ARTÍCULO 2. Adicionase la nomenclatura de empleos de que trata el Decreto 2489 de 2006 así:

#### NIVEL DIRECTIVO

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO
Subdirector Administrativo y/o Financiero Técnico u Operativo	0150	15

Jefe de Oficina	0137	22
-----------------	------	----

NIVEL PROFESIONAL		
Profesional de Protección	2045	11 10 07 06

Profesional de Migración	2020	18 15 12 10 08
--------------------------	------	----------------------------

NIVEL TÉCNICO		
Oficial de Protección	3137	18 17 16 15 14 13 12 11 10

Oficial de Migración	3010	18 17 15 13 11
----------------------	------	----------------------------

Agente de Migración	3015	14 11
NIVEL ASISTENCIAL		
Conductor Mecánico	4103	22 21
Auxiliar de Servicios Generales	4064	10
Agente de Protección	4071	24 23 22 21 20 19 18 17 16 15
Agente de Seguridad	4050	16

**ARTÍCULO 3.** Las denominaciones de empleos o grados salariales que hayan sido suprimidos en virtud del presente decreto, continuarán vigentes en las plantas de personal de las respectivas entidades hasta tanto se modifiquen dichas plantas.

**ARTÍCULO 4.** El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y modifica en lo pertinente los Decretos 010 de 2008 y 2892 de 2011 y adiciona el Decreto 2489 de 2006.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D. C., a 31 de octubre de 2011.

ELIZABETH RODRÍGUEZ TAYLOR.

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA,

Nota: Publicado en el Diario Oficial No. 48239 de 31 de octubre de 2011

---

*Fecha y hora de creación: 2026-02-04 01:34:47*